

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre y en virtud de la delegación de la Presidencia de esta Comisión Informativa, realizada por el Sr. Alcalde con fecha 12 de julio de 2023, VENGO EN CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Informativa Permanente de Personal, Régimen Interior, Seguridad y Relaciones con los ciudadanos y la sociedad, para celebrarla, en primera convocatoria, el próximo día 13 de Noviembre de 2024, a las 18:30 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión ordinaria de 16 de octubre de 2024.
2. Aprobación, si procede, de la propuesta para aceptar la cesión de las parcelas núm. 7 y 8 de la calle Huerto de Jauja cuya titularidad corresponde a la Sociedad Municipal Suelo y Vivienda de Lucena, S.A. para la construcción de un centro social municipal en la pedanía de Jauja.
3. Propuesta de otorgamiento de la Medalla al Mérito a Francisco de Paula Luna Barranco "Curro Lucena"
4. Información sobre actividades de las Delegaciones Municipales de competencia de esta Comisión Informativa
5. Ruegos y preguntas.

Comuníquese así a los Sres/as. Concejales miembros de la Comisión Informativa.

EL PRESIDENTE,

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

2A06 6DFB 9453 BB9F 31AB



2A066DFB9453BB9F31AB

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Presidente de la comisión AGUILAR GARCIA FRANCISCO JAVIER el 08-11-2024